

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

AÑO IV

Precios de suscripción

En Tortosa, al mes... 0'50
Fuera, trimestre... 1'50
Anuncios y comunicados a precios convenciona-
les.—Pago anticipado.

Tortosa 22 de Diciembre 1901

Puntos de suscripción

En la REDACCION, y ADMINISTRACION, An-
cha 20, donde se dirigirá la correspondencia, en la
librería de don Arturo Morera, Angel, 16 y 18.

NÚM. 102

MANIFIESTO

DE FEDERACIÓN REPUBLICANA

Sr. Director de *El País*.

Amigo y compañero: Los que abajo suscriben, de perfecto y común acuerdo, responden á las públicas excitaciones de ese periódico y á los vivos requerimientos particulares de usted con la sencilla exposición de sus opiniones acerca de la unión republicana.

Debido tributo á la verdad nos parece decir llanamente que todos los republicanos militantes han fracasado en el generoso y repetido empeño de realizarla, así los que se orientaron hacia una como hacia otra de las dos tendencias en que se han dividido las agrupaciones organizadas con carácter de partido. Es evidente que á cada intento de unión y aun á cada unión pactada y realizada siguió inmediatamente el fracaso, ó por impotencia ó por disolución consecuente á todo estado de pasividad y de inercia. Sólo han alcanzado vida permanente y próspera aquellos pactos de unión que se celebraron con carácter local para fines concretos que producen y mantienen su actividad.

No hemos de consignar aquí las causas del hecho. Nosotros hemos procurado inquirirlas; é inquiridas, estudiarlas, y estudiadas, aprovechar su enseñanza, que ha producido en nuestra conciencia el firme convencimiento de que es fácil y posible organizar los elementos republicanos que hacen vida política, sacar de su retraimiento á los que no han claudicado, disciplinar estas fuerzas y unificar su acción.

La obra impone á los que la acometan sacrificios de abnegación, de perseverancia, de prodigiosa actividad. Y un ideal bien definido, y un propósito resuelto, y una voluntad enérgica de hacer, de actuar sin pereza ni descanso.

Hay republicanos. Lo que no hay son partidos, verdaderos partidos republicanos.

Entre el pueblo y los hombres que tuvieron su representación, que por merecidos y tradicionales prestigios son como el verbo de los ideales republicanos, se ha establecido un divorcio espiritual, falta el contagio que engendra la confianza mutua, existe una solución de continuidad por culpas que á todos nos alcanzan y de cuya responsabilidad nadie puede eximirse.

El pueblo se ha sentido falto de guías que le orienten y de caudillos que le dirijan. Los jefes republicanos se han sentido aislados de masas que les inspiren y les secunden. La labor de las minorías parlamentarias ha sido estéril porque no ha traspasado el recinto de las Cámaras, no ha trascendido á la opinión, nadie se ha cuidado de prolongarla y difundirla en reuniones públicas, acercándose al pueblo y traduciéndola en actos.

Y el pueblo no secunda ya á los que hablan,

por altas que sean sus tribunas, sino á los que hablan y hacen.

Conviene rectificar los errores cometidos y marchar por nuevos rumbos.

Más no hay que olvidar las lecciones de la experiencia. No nos empeñemos vanamente en empresas imposibles, por no contar de antemano con los defectos y las cualidades de nuestro carácter y de nuestra raza.

El culto á las personas más que á las ideas, ó á las ideas por rutina más que por reflexión; nuestra tendencia á un individualismo salvaje; la falta de solidaridad ingénita en nuestra raza; la intolerancia, el fanatismo, la pereza intelectual son sedimentos atávicos y causas originales que se traducen en nuestro modo de ser social, y determinan con irresistible influencia los actos más colectivos de nuestro pueblo.

Hacer costumbres públicas y educación política, es labor que requiere tiempo y perseverancia.

Mucho hemos adelantado en este camino como lo pregona la progresiva organización obrera, como lo demuestra el gran número de localidades donde los republicanos de diversas filiaciones se han constituido en una sola comunidad. Pero estos núcleos, muy útiles para los reducidos fines políticos de la vida local, son en absoluto inútiles, por aislados y dispersos, para más altas empresas, de carácter nacional.

Urge, pues, que se relacionen entre sí, subordinados á un fin común y constituyendo una fuerte y poderosa organización.

Esto es lo que vamos á intentar nosotros, pidiendo el concurso de todos, sin prescindir de nadie, llamando á todas las puertas. Porque ya el país no puede más; porque ya la nacionalidad se desmorona, corrompida por la monarquía clerical, reaccionaria, profundamente inmoral y piden á gritos, para redimirse, la revolución, y para reconstituirse, la República.

Que nadie plegue su bandera ni renuncie á sus doctrinas, ni olvide sus ideales.

No pretendemos hacer una fusión de núcleos, en la que desaparecería la personalidad de cada uno; lo que intentamos es vigorizarlos, formando con todos ellos, sin abdicación de nadie, una sola personalidad.

Los comités organizados, las agrupaciones únicas locales, los casinos, asociaciones ó centros de reunión, de instrucción, de cooperación ó de cualquiera otra clase, son núcleos de fuerza viva, que tienen razón de existencia, que actúan é influyen positivamente en la realidad.

Si quieren mantener su personalidad y autonomía, es cosa difícil alcanzar la unión por el camino de fusiones y refundiciones que tropiezan siempre con obstáculos invencibles.

Vamos, pues, á la federación de todas estas autonomías.

Nosotros queremos:

1.º Que en las localidades donde haya varios núcleos, concierten estos la federación local.

2.º Que las federaciones locales y los organismos únicos de las localidades, concierten libremente la federación comarcal, provincial ó regional.

3.º Que las federaciones provinciales ó regionales, concierten la federación nacional de organismos republicanos.

4.º Que esta federación, en sus tres órdenes, se concierte sobre la base de un absoluto respeto á la autonomía de cada organismo, subordinándose todos, sin embargo, á estos dos compromisos solemnes contribuir por todos los medios á reanudar las iniciativas de la representación federal central encaminadas al triunfo de la República y mantener á todo trance esta federación hasta que, proclamada aquella, el poder ejecutivo convoque la Asamblea nacional constituyente.

Y conste que el que recomendamos como medio preferible de organización el sistema federativo, no prejuzga nada. Declaramos que si no tropezara con obstáculos tradicionales, preferiríamos la organización de todos los republicanos españoles en un solo y único partido.

Tal es la esencia de nuestro pensamiento. Ampliarlo, desarrollado y precisarlo, no debe ser obra de iniciativa personal, sino resultante del estudio y de la discusión de varias inteligencias.

Los que suscriben, manteniendo lo esencial de ese pensamiento, esto es, la organización federativa de las fuerzas republicanas, comen-
rán inmediatamente una campaña popular de propaganda, celebrando reuniones públicas en toda la nación.

Así despertarán los entusiasmos, así renacerá la confianza en la propia fuerza, base de la disciplina que se funda en la comunidad de los afectos y en la armonía de los ideales.

No se trata de un partido nuevo, si no de una organización nueva.

Contra nadie vamos. El espíritu de esta organización es de fraternidad. Se inspira en la realidad y por eso es viable y práctica; se funda en la autonomía que reconoce la personalidad de todos los núcleos republicanos y por eso no despertará recelos; se dirige á sumar fuerzas para derrocar el régimen vigente y por eso es revolucionaria.

Queremos aplicar con fruto á la obra de redimir España, la actividad y las energías de una juventud que no quiere acomodarse al ambiente de pesimismo que la rodea.

Somos optimistas; pero no ilusos. Lo intentaremos todo, todo lo que conciba como posible nuestra inteligencia y como realizable nuestra audacia; pero no prometemos de antemano nada, sino es el propósito de llegar hasta el fin, cueste lo que cueste y asumiendo todas las responsabilidades.

Nuestra misión es de paz y fraternidad con todos los republicanos; de guerra sin cuartel contra todo lo existente.

Nos desconoce y nos ofende quien nos atribuya reservas mentales, propósitos mezquinos, ambiciones personales.

Si logramos el fin inmediato que nos proponemos con esta campaña, sólo aceptaremos como la más honrosa de las recompensas, la orden de dirigir los elementos que hayan de realizar el supremo esfuerzo, conquistado para nuestros je-

fes la responsabilidad abrumadora del gobierno y la tribuna del legislador que ha de organizar, sobre cimientos labrados por la revolución, un nuevo edificio político y social; para el pueblo más libertad política, más igualdad económica, más justicia y más bienestar; para nosotros la paz de la conciencia y un puesto en la vanguardia de los elementos políticos que sigan luchando por el progreso, por la libertad y por la emancipación social.

Y si hay otra iniciativa más práctica que sume mayor número de fuerzas, hágase pública; nosotros seremos sus mejores adeptos y sus primeros propagandistas.

A todo estamos dispuestos. A todo menos al silencio, á la pasividad, á la resignación.

Salud y revolución.

Alejandro Lerroux.—Vicente Blasco Ibáñez.—Rodrigo Soriano.—Emilio Junoy.

¡¡ CUÁNTA FARSA !!

Sin atreverse el *Diario de Tortosa* á manifestar rotundamente que se ha perdido el pleito que este Ayuntamiento sostenía con el Estado, nos dice que lamenta la contrariedad experimentada: que no puede tacharse á sus amigos políticos y á sus celosos representantes en Cortes de descuidados é ineptos; que la tarea y labor de los Diputados, del Ayuntamiento, etc., no ha terminado; que pueden hacerse cerca del Gobierno gestiones que solucionen el referido asunto, favorables á los intereses de Tortosa, pero ello *con calma, prudencia y tacto*; que los impulsos de patriotismo deben sobreponerse á las ruindades de política menuda porque de este modo se oírán las legítimas aspiraciones de Tortosa en donde deben oírse; que sus diputados no se muestran impasibles; y recomienda, por fin, *prudencia, calma y discreción* á todos.

Se necesita toda la despreocupación, todo el cinismo de que son capaces los inspiradores del *Diario*, para dirigir desde sus columnas tales palabras. Déjese de ridículos quijotismos. Todos saben que el *Diario* no se halla en mancomunidad de ideas con el pueblo. Nadie ignora que simpatiza infinitamente más con unos cuantos particulares que con la generalidad del país y que nada se hará, ni se logrará en beneficio de éste, si el beneficio ha de esperarse de las *activas gestiones y acometividades* de los inspiradores del *Diario* y los actuales diputados.

Tiene sobrada razón nuestro colega *El Ebro*. Si nuestros representantes no nos han servido en asunto de tanta trascendencia, como es el antedicho pleito, ¿para qué los queremos?

Los representantes de un pueblo son buenos, son dignos cuando sus gestiones tienden á aumentar la riqueza del pueblo que representan; y no lo son, cuando en vez de aumentar tal riqueza la disminuyen; y lo que es aun peor, menguan su prestigio.

Más despilfarros

La manía de haber nuevos gastos ha llegado también al ministerio de Estado, que ha tenido á bien descolgarse con un presupuesto de dos millones de pesetas para... la flamante colonia del Muni. La protesta ha sido general, y con razón: cuando estamos regateando en la Península el dinero indispensable para la educación é instrucción de nuestro pueblo, cuando están pidiendo á gritos reformas costosas los telégrafos, correos, carreteras, ferrocarriles, faros, canales y pantanos, ¿no es una verdadera necesidad ese despilfarro de dos millones en el Río Muni, para llenar la panza de burócratas, chupatintas, funcionarios militares, civiles y ecle-

Ante el proceder de nuestros mandarines fórmese entre los elementos sanos de este explotado país una aproximación de voluntades, y no se tolere esa actitud perversa que tiende solamente á favorecer unos intereses que no son los sagrados del pueblo, cuando por la defensa y prosperidad de éstos deberían los buenos hijos sacrificarlo todo.

El *Diario* recomienda á todos *prudencia, calma, discreción y tacto*. No se concibe, porque si á su debido tiempo por el *Diario* y sus inspiradores se hubieran hecho las gestiones necesarias, si á su debido tiempo hubieran aquellos procurado levantar el espíritu del país, y, al amparo de la legalidad, hubiesen comparecido ante los poderes públicos en demanda de justicia, ¿habría recaído tal fallo en el referido pleito? No; pero á los mandarines no convenía tal actitud, porque como la situación en que estaba el pueblo no era de suyo muy compleja pero tampoco era posible tratar el asunto con acierto sin antes hacer manifestación expresa de que intervienen en el mismo factores tan importantes (para el *Diario* y compañía) como son los intereses de algunos pocos agregados, temían que este sufrido pueblo abandonase su inacción ante los incalificables atropellos de que es víctima, y cual torrente que todo lo rinde y avasalla, que todo lo invade y anega, les arrojase lejos de sí y los sepultara para siempre en el abismo.

¿Créen que es por patriotismo el recomendar el *Diario* calma, discreción, tacto y prudencia? Están, pues, en un craso error; es que la mala impresión que ha causado el fallo del pleito le infunde miedo; le aterroriza el pensar su modo de proceder; le causa espanto imaginar que sería de él y sus consocios si estallase la ira del pueblo.

¡Cuánta maldad!

Un amante de Tortosa.

siásticos, que han de matar el tiempo en la zona tórrida, abanicándose y *civilizando* bubis? Porque esos dos millones ni siquiera se aplican á obras públicas ó mejoras materiales en aquel país salvaje, y hoy por hoy inhabitable, sino á satisfacer nóminas de prebendados peninsulares, reclutados como se reclutaban aquellos famosos funcionarios que enviábamos á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y que tanta maña se dieron en preparar el desenlace de 1898.

Hoy por hoy no siente nuestra patria necesidad alguna de expansión, sino de concentración. Tenemos que cuidar la vida de casa, antes de meternos á cultivar la de fuera. Cuando hayamos equilibrado sólidamente nuestra vida económica, facilitando la vida á las clases menesterosas, reconstituyendo el poder naval, desarro-

llando la riqueza agrícola y doblando la población, podemos pensar en salir de casa para realizar en el exterior fines de civilización, de humanidad y de progreso, que hoy por hoy nos vedan nuestra pobreza, nuestra extenuación física y moral.

¿Qué hemos de hacer entretanto con ese territorio del Muni que nos han procurado las altas habilidades del marqués de idem? Pues hacerlo objeto de una concesión administrativa en favor de la compañía ó compañías españolas que la solicitan por un número determinado de años, imitando lo que han hecho otros pueblos más colonizadores que el nuestro, y huyendo de remedar el ejemplo de Francia. Si la colonización oficial es lamentable en todas partes, en sus principios, lo es mucho más en España, donde una burocracia imposible esteriliza todo buen propósito y toda intención sana.

Cedamos gratuitamente, si es preciso, la explotación de la flamante colonia, dentro de condiciones generales que dejen á salvo los derechos personales y los intereses materiales de los habitantes del Muni, reservándonos la rescisión del contrato con indemnización para el día en que un gran interés nacional nos aconsejara la retrocesión de la colonia; dejando que las compañías comerciales se encarguen de los gastos de gobierno y policía.

Y dediquémonos entretanto á cultivar la viña de casa.

Un cacicato

Cuando la prensa denuncia hechos tan escandalosos como el cometido con una señora en Palma de Mallorca, á la que una reclamación judicial de *quince* pesetas le ha costado ochenta mil duros, que es cuanto poseía, y su libertad al quedar en la miseria; cuando en plena sesión del Congreso de diputados se lanzan acusaciones tremendas contra el presidente de una Audiencia, y estos cargos se justifican con pruebas de tal naturaleza ni se niega su autenticidad; cuando se relacionan estos hechos con esos inesperados é increíbles fallos de algunos procesos célebres en los que juega pública y descaradamente la influencia política; cuando vemos que todo esto sube á la superficie apesar de los potentes esfuerzos de los valiosos interesados, el alma se llena de tristura, pensando en si tendrán razón esos escépticos degenerados que gritan sin cesar:—¡Todo es mentira!

En Asturias; en el cacicato del señor Pidal, donde ni la hoja del árbol no se mueve sin la voluntad del poderoso cacique, allí, según denuncia el diputado señor Uría, se cometió un robo y en la habitación robada se encontró el bastón del entonces alcalde y hoy juez municipal; allí, según carta que leyó, el presidente de la Audiencia pide al juez que informe desfavorablemente de la conducta de un individuo con el objeto de inutilizarlo para el cargo de juez municipal. También habló de cierta sentencia alterada en veinticuatro horas por el voto de un magistrado, y presentó, por último, certificaciones de varios ayuntamientos asturianos, de las cantidades que cobran algunos jueces de los presupuestos municipales.

La estupefacción que causó en la Cámara popular la lectura de la carta, creció de punto cuando un diputado pidalino dijo que lo en ella denunciado no tenía nada de particular. Esta salida demuestra la funesta política que se estará haciendo en Asturias y la que se hace en España toda, sometida al odioso caciquismo.

Aun cuando el hecho concreto resulte nuevo, no es que sea en aquella sola provincia donde se pueda dar ese caso; esta viciosa organización alcanza á todas las provincias, y en todas se han

visto señales más ó menos determinados de inmoralidad.

El cacique es un señor feudal, dueño absoluto de todo lo que huele á oficial, sin que nada ni nadie se le resista y el individuo ó colectividad que se le resiste bien pronto recibe el castigo, pues nunca le falta camino por extraviado é indigno que sea.

Y no se vaya á pensar que aun cuando se prueben las terribles acusaciones hechas por el diputado de la mayoría, y aunque por esta vez triunfe la justicia castigando al culpable, que por eso nos veremos libres de la corrompida organización política que padecemos.

Esa obra no la pueden ni intentar nuestros gobernantes, porque sería tanto como atentar contra su propia vida ligada íntimamente con la existencia del caciquismo.

Las elecciones municipales

ATROPELLO A LOS DERECHOS INDIVIDUALES

Entiéndalo bien ese embustero y follón que tiene la osadía de firmar un artículo referente á haber aprobado la Comisión provincial las elecciones municipales. La Junta municipal del Censo en Tortosa atropelló los derechos individuales.

Nada importa que la mencionada Comisión las haya aprobado, sirviendo así de tapadera á esa manada de vividores que forman la *mascarada liberal*. No me extraña. Según mi entender para ciertas personas que aparentan tener escrúpulos hay unos papeles que, colocados como emplasto, hacen desaparecerlos.

Lo que me extraña es que un tipo como Manuel Domingo Manuel, Director del *Diario de Tortosa*, á quien se le ha llamado canalla, follón, falsificador, desfalcador, *infla... bombos, infla... aves de corral*, merluza, cobarde y otras mil cosas que todo hombre de dignidad y vergüenza no permite que se le digan, tenga la osadía de firmar artículos, pretendiendo mofarse de ciudadanos honrados á quienes se les despoja de un modo descarado é inícuo de los derechos individuales.

Qué en la junta municipal del Censo se llevó á cabo la más grande de las barrabasadas, nadie lo ignora y en su día los tribunales de justicia resolverán sobre una denuncia presentada contra los que sin pararse en mientes y atropellando la ley arrojaron del salón de sesiones y por medio de un enjambre de empleados á ciudadanos que en uso de su perfecto derecho acudieron á la casa del pueblo para ejercer uno de sus más sagrados deberes.

Escribir del modo y forma que lo hace Manuel Domingo es propio solo de entes ruines y mal educados.

No ignoro que nadie hace caso de ese *merca-chifle*, acostumbrado á venderse al mejor postor; pero la verdad, á tipos como ese hay que echarles en cara continuamente lo que son.

Hártese en buen hora de *basofia*, masque á dos carrillos, pero no pretenda mofarse de ciudadanos á quienes nadie, absolutamente nadie, se ha atrevido á tildarles de ladrones, desfalcadores, falsificadores, canallas y follones.

Y para que se lo cuente á la Comisión provincial y á su tía si quiere, repito otra vez que: **la Junta municipal atropelló los derechos individuales en Tortosa.**

¿Qué la Comisión ha aprobado las elecciones? allá ellos, así lo habrán tenido por *conveniente*, sin duda para acreditar su *imparcialidad* y *justiciera rectitud*.

Medita, si tiene cacumen para ello, Manuel Domingo Manuel y verá como su conducta es

propia de estómagos agradecidos, reñidos con la formalidad y la decencia.

Y está dispuesto á darle toda clase de *explicaciones*

Luis Subirats Mompou.

Crónica

La razón á subasta

Considerábamos á ciertos organismos corroidos y desgastados, pero no creíamos ni nos figurábamos que llegara este desgastamiento á grado tal, para que se atropellara y escarneciera la razón y la justicia de la manera más impúdica y burda.

Por más que por cafés, fondas y círculos de Tarragona, y en donde quiera que se habla ó se hace política, se comentaba y murmuraba sobre el proceder incorrecto y dudoso de algunos individuos de cierta Comisión y sus conciliábulos con cierto integrista renegado, jefe por *accidens* de una mascarada liberal, no esperábamos que la iniquidad consiguiera tan fácil triunfo, ni que la dignidad ni la independencia de que tanto blasonaban ciertos señores no se vislumbrara en parte alguna.

Para cometer toda clase de arbitrariedades y dictar escandalosos fallos, fueron necesarios cinco días de ridícula comedia, jugando determinados sujetos al escondite, huyendo como alma que lleva el diablo, de quienes directa ó indirectamente pudieran echarles en cara su indigno proceder y asquerosa conducta.

No sabemos, aunque lo sospechamos, el *premio* que les habrá valido su manso y servil comportamiento en favor de esta ó aquella resolución, de ciertas anulaciones y aprobaciones, pero lo que si nos consta que la justicia fué mandada á paseo y que la *bisofia* jugó papel importantísimo en la conciencia y consecuencia demasiado elásticas de ciertos personajes, muy finos, muy listos, pero grandes comediantes.

El mundo comedia es ó un banquete por pitanza

El martes último, por la noche se dió un espléndido banquete en el Hotel de París de Tarragona, en el que asistieron los diputados de la Comisión provincial, señores Boronat, Merotes, Pallejé y Roig al salir de una sesión conferencia de la Diputación y como agregado el Sr. Curtoys secretario del Gobierno civil de la provincia.

El anfitrión señor Roig, pronunció frases de *agradecimiento* á sus compañeros de corporación por el *desinteresado* apoyo que le prestaron para llevar á cabo lo que tanto interesaba á él á su suegro, alcalde de esta ciudad y por lo tanto jefe de la Administración municipal y de los consumos.

A dicho acto, como á otros que no es necesario enumerar, prestó su *desconformidad* y se excusó de asistir el digüísimo y pudentoso diputado por Tarragona, don Antonio Romagosa.

Ha llamado nuestra atención que al publicar nuestros colegas de esta ciudad la noticia del intento de fuga de que damos cuenta en otro lugar de este número, no se le haya ocurrido á ninguno indicar la conveniencia de que nuestras autoridades piensen seriamente en poner el edificio carcelario en las condiciones debidas de seguridad. ¿Es que desconocen las malas condiciones de la cárcel? Suponemos que no, y nos consta además que el celoso Jefe de la misma ha hecho todas las gestiones necesarias en este sentido, ya particular, ya oficialmente, sin que hasta la fecha le hayan dado resultado alguno.

Posible es que nuestras autoridades esperen una ocasión oportuna que será, por ejemplo,

cuando alguno ó algunos de los pájaros que en la misma se encierran hayan volado por aquello de que «después del asno muerto....»

El canje de los efectos timbrados que caducarán á fin de año se verificarán en las expendedorías de D. Algel Gonzalez, Expendedoría, n.º 4 y D. Emilio Sabaté, Expendedoría, n.º 6.

El jueves regresaron á Tarragona los señores que componían la comisión del partido republicano federal que pasó á la Corte para depositar una corona sobre la tumba del que fué en vida su ilustre jefe y político insigne don Francisco Pi y Margall, mostrándose sumamente satisfechos de las atenciones que han merecido de sus correligionarios durante su estancia en Madrid.

El Sr. Gobernador de la provincia ha convocado á la Diputación provincial para el día 30 del corriente mes con objeto de tratar de la conservación de las Escuelas Normales Superiores, revisar los acuerdos adoptados por la Comisión con carácter de interinidad y aprobar el repartimiento del contingente provincial para el año próximo.

A las once de la noche del 18 al 19 del actual haciendo el Jefe de esta cárcel, una requisa, oyó desde una ventana que dá á un foso exterior de la misma, el cual sirve para dar luz á dos calabozos, como si se sostuviera una conversación en el indicado foso lo que le sorprendió porque al foso en cuestión no hay bajada posible más que por medio de una escalera ó de una cuerda.

No pudo por de pronto formarse juicio exacto de lo que ocurría ya que el ruido producido por el agua de la lluvia que en aquellos momentos caía no le permitía percibir si la conversación se sostenía en el indicado foso ó en una de las inmediatas casas.

Para cerciorarse de lo que ocurrir pudiera abrió una puerta que dá acceso á un pasillo en el que hay una ventana que domina el foso en cuestión y antes de acercarse á la ventana oyó la voz del preso Aurelio Hurtado March que decía: *mes amunt*, recluido en uno de los calabozos. Entonces se dió cuenta exacta de que se intentaba la fuga del Hurado auxiliado por alguna persona de fuera de la Carcel.

Con auxilio de la luz de un fosforo, vió una cuerda que descendía desde una higuera que hay en la calle del Matadero Viejo y cuyas cuerdas dan al foso, cuerda que se descendió al que intentaba facilitar la fuga del Hurtado.

Como desde el sitio en que el empleado estaba no podía materialmente impedir que realizaran sus intentos por haber en medio una pared y una reja, hizo dos disparos al aire á fin de amedrantarlos, dando orden á los demás empleados para que se fueran al calabozo y asegurasen la persona del Aurelio Hurtado, saliendo el señor jefe á dar la vuelta hasta la calle del Matadero Viejo para ver si llegaba á tiempo, como así sucedió, de detener al auxiliar exterior, resultando ser Vicente Simó Pago que había salido de la carcel el día 10 del mismo mes.

Nos consta que el Jefe de aquel establecimiento está satisfechísimo de la ayuda que le prestaron tanto los empleados de la carcel como la guardia de la misma y los agentes de la autoridad local.

Merece sinceros plácemes el celo desplegado por el digno jefe de la Carcel D. José Miguel Tomé al que con gusto se los tributamos desde estas columnas.

Por exceso de original dejamos de publicar la revista de la función del jueves en el Teatro Principal.

LIBRERÍA, PAPELERÍA CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demás aplicaciones de la fotografía de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentar el género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chêques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia,

Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

ZAPATERÍA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos. Especial cuidado en pies deicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 866)

PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO

GUANOS MONTESINOS

Existencias de los ACREDITADOS GUANOS de D. Luis Montesinos de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales y PRIMERAS MATERIAS GARANTIDAS, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Represenane.—Pedro Ramirez.—Angel 17, Tortosa

NOTA: Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tengan por conveniente, y los que deseen un análisis verdad de sus tierras de cultivo pueden mandar muestras y serán obidamente servidos.

LA PAZ GRAN CASA DE VIAJEROS

DE
Ramón Valls

Casa situada al centro de la capital y en las calles más comerciales y más próximas á las estaciones de Francia, Madrid, Valencia y al muelle por embarque, casa con vistas á la plaza del Angel y Princesa.

HOSPEDAJE DE 4 y 5 PESETAS
Plateria, 9 y 11, Barcelona.